Veinte marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y VNO.

167

Lamberto Regidores y Acordaron lo sig.te

Citac.n — En este Ayuntamiento Josef Requero Port.o de Sala Certifico haber Citado para este Cavildo a todos los Cav.ros Regidores Diputados Sindicos Gen.l y Person.o del publico — Viose en este Ayuntamiento un Oficio de la Y.e Junta de Propios y Arbitrios acompañando la Carta q.e ha ten.do del S.r Intendente de la Capital de este Reyno con motivo de lo represent.do p.r dha Junta para el pago de los Gastos ofrecidos con el motivo de la formac.n de Padrones de Extranjeros avecindados y Aranceantes con arreglo a la R.l Cedula de S.M. D.s Gue; manifest.do dho S.r Intend.te no residir en el facultades para arbitrar dho Pago, y si pueden Representarse al Consejo p.a su Abono con lo demas q.e refiere; y est.do p.r esta Ciu.d Acuerda: Queda en su Intelig.a

Carta de D.n Siro G.a — Viose en este Ayuntamiento una Carta del S.r D. Ciro Garcia de Caseres residente en Murcia con fha en ella a veinte y ocho de Agosto ultimo respondiendo a la escrita por esta Ciu.d sobre el particular de las aguas de la fuente vieja de la Plaza de Santa Catalina, en q.e expone varias Razones p.a no adherirse al pensamiento de esta Ciu.d y est.da Acuerda: Que p.a bolver a ver dha Carta se Cite Generalmente a Cav.do extraordin.o para el dia miercoles proximo siete del corr.te — Viose en este Ayuntam.to una Carta del Agente en Madrid escrita al Cav.ro Comis.o de la Correspond.a en q.e dice se le ha Notificado la entrega de Autos sobre repartimiento de Arras hab.do pag.do quatro